

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

DIRECCION DE OBRAS

1	NUMERO 03	FECHA 18 AGO 2014
2	SOLICITUD N° 2247/14	FECHA 23.07.2014

A.- VISTOS LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

1°	QUE SE HAN PRESENTADO TODOS LOS ANTECEDENTES EXIGIDOS EN LA SOLICITUD RESPECTIVA		
3	DE CAMBIO DE DESTINO DE LA PROPIEDAD UBICADA EN		
4	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE N° 191	ROL DE AVALUO	N° 285-028
5	DE PROPIEDAD DE ROBERTO HOPPMANN KLESTADT		
6	RUT	DOMICILIADO EN	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE N° 191
	COMUNA DE RECOLETA		
7	CUYO DESTINO ANTERIOR ERA EDUCACIONAL		
2°	QUE EL NUEVO DESTINO SOLICITADO ES COMPATIBLE CON LAS DISPOSICIONES DE LA		
	NORMATIVA VIGENTE EN LO RELATIVO A USOS DE SUELO, CONDICIONES DE URBANIZACIÓN Y		
	EDIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR EL SERVICIO DE SALUD RESPECTIVO.		

B.- EL DIRECTOR DE OBRAS QUE SUSCRIBE CERTIFICA

	QUE SE HA APROBADO PARA LA PROPIEDAD INDIVIDUALIZADA EN EL NUEVO DESTINO		
8	EQUIPAMIENTO DE ESCALA BASICA (EDUCACIONAL Y COMERCIO)		

NOTA 1: El presente Certificado es válido sólo mientras se mantengan las condiciones declaradas por el propietario en relación al inmueble y al número de personas que trabajan en él.

NOTA 2: Se mantiene su destino Equipamiento Educativo y se agrega un nuevo destino Equipamiento Comercial escala basica (habilitacion de cafeteria) se declara 1 a 2 personas trabajando, en el destino Comercio

9	PAGO DERECHOS	2 U.T.M.
---	---------------	----------



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

gno 27964071
\$84.440 =

MEI/EOC.eoc/05.08.14

05.116
00679
80...